



CARTA Nº 128 /

CALAMA, 04 MAR. 2024

SEÑORA
NATALIA GUTIERREZ SOTO
PRESENTE.-

Estimada señora Natalia:

Junto con saludarle muy cordialmente, comunico a usted, que con fecha 06 de febrero del presente año, se ha recepcionado, su solicitud de Acceso a la Información MU019T0002778, de la cual ha requerido lo siguiente:

*“LES SOLICITO INFORMACION CON RESPECTO A LOS
EMAIL DE SUS DEPARTAMENOS Y OFICINAS*

ALCALDE
SECRETARIA ALCALDE
CONCEJALES
JPL JUZGADO
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
SECRETARIO MUNICIPAL
JEFA ADQUISICIONES
SECRETARIO COMUNAL PLANIFICACIÓN SECPLAC O
SECPLAN
DIRECTOR DEPARTAMENTO EDUCACIÓN
DIDECO
CONTROL INTERNO
DOM
MEDIO AMBIENTE
INSPECCIÓN MUNICIPAL
ASEO Y ORNATO
CONTABILIDAD
CONCILIACIONES BANCARIAS
CAPACITACIÓN
RRHH
RENTAS Y PATENTES
TESORERÍA
SEGURIDAD CIUDADANA
BIENESTAR
ACTIVOS FIJOS – INVENTARIO-BODEGA
TRÁNSITO
LICENCIAS DE CONDUCIR
DIRECTOR SALUD
DIRECCIÓN JURÍDICA

*PARA ENVIARLE INFORMACION
POR ESTE MEDIO DE LOS CURSOS QUE REALIZAMOS
EN NUESTRA EMPRESA DE CAPACITACION, al respecto expreso.*

Que, conforme a lo establecido por el artículo 10 de la Ley de Transparencia, “Toda persona tiene derecho a solicitar y recibir información de cualquier organismo de la Administración del Estado, en forma y condiciones que establece esta ley”.



Que el artículo 5° del citado cuerpo legal dispone que son públicos los actos y resoluciones de los órganos de la Administración del Estado, sus fundamentos, los documentos que les sirvan de sustento y complemento directo y esencial y los procedimientos que se utilicen para su dictación; la información elaborada con presupuesto público e información relativa a la Administración, cualquiera sea su formato, soporte, fecha de creación, origen clasificación o procesamiento, a menos que esté sujeta a las excepciones señaladas en la Ley de Transparencia.

Que, en virtud de lo expuesto, se estima que la información solicitada tiene el carácter de pública y que no concurre causal de secreto alguno, que justifique la denegación de la misma, por lo tanto.

ENTRÉGUESE la información solicitada por la señora Natalia Gutiérrez Soto.

Sobre el particular, dando respuesta a su requerimiento, me permito adjuntar planilla con los correos electrónicos solicitados por usted de los Departamento y Oficina de la Municipalidad Calama.

Agradeciendo vuestra preocupación y la confianza de su persona en resolver esta inquietud con nuestra Institución, le saluda atentamente,




DIANA VEAS RODRIGUEZ
ADMINISTRADORA MUNICIPAL


DVR/COT/cot
DISTRIBUCIÓN:

- Sra. Natalia Gutiérrez Soto
- Oficina Ley de Transparencia
- Archivo